Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00439/2021
Pieza Administrativa E Nro. 80379- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 16/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 20/12/2021 13:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 490 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**ALQUILER CAMION CISTERNA. HORA**			
>>	DEBERA COTIZAR: Camión Cisterna de 32.000 Litros Deberán contar con chofer, seguro, licencia habilitante y combustible, por CIEN (100) horas, durante un periodo aproximado de un (1) mes o según las necesidades que así lo requiera el área, para el abastecimiento de aquellos Edificios Escolares que demanden del suministro de agua potable. Ante cualquier rotura o falla de la unidad contratada que demandará un tiempo considerable de falta de prestación del servicio, deberá prever de otra unidad automotor para dar continuidad al normal funcionamiento del servicio. Asimismo, el equipo a contratar debe contar con seguro contra tercero obligatorio, (RTO) si correspondiere, aprobada durante el periodo a contratar, la presentación mensual del comprobante de pago del mismo. La metodología de trabajo para este servicio se traduce en contratar horas de un camión cisterna para el abastecimiento del servicio de agua potable a Edificios Escolares de la ciudad de Río Grande que requieran del servicio. La cantidad de horas a utilizar serán solicitadas de acuerdo a las demandas y los tiempos que marque la Subsecretaría según los requerimientos diarios, En caso de que por desperfectos mecánicos el oferente no pueda prestar servicios, deberá arbitrar los medios necesarios a fin de dar cumplimiento a la contratación. Los servicios de mantenimiento, combustible, lubricantes y/o reparaciones serán efectuados exclusivamente por el contratista. Y ante cualquier rotura o falla de la unidad contratada que demandará un tiempo considerable de falta de prestación del servicio, se deberá prever de otra unidad automotor para dar continuidad al normal funcionamiento del servicio El Ministerio de Obras Públicas gozará de la disponibilidad del vehículo hasta agotar las horas contratadas, según la demanda, a los tiempos que indique la inspección la Subsecretaría. y conforme a los requerimientos de servicios	100.00		

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00439/2021
Pieza Administrativa E Nro. 80379- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 16/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 20/12/2021 13:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 490 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	que a tal efecto formule el Ministerio de Obras Publicas a través de la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Pública Zona Norte. La frecuencia de empleo del camión cisterna será la siguiente de Lunes a Sábados, en el horario de 07:00 am y hasta las 19:00 pm. Al final de cada mes calendario, el Contratista en colaboración y bajo la supervisión de la inspección de Obra, presentará una planilla de los trabajos realizados conjuntamente con la factura correspondiente a la cantidad de horas de trabajos realizados. La dirección técnica/control u inspección, será designada por la Subsecretaría de Servicios e Infraestructura Publica Zona Norte, quien será responsable de planificar y controlar el empleo de las horas contratadas para las tareas de abastecimiento y distribución de agua potable. CONDICIONES PARTICULARES Al momento de la contratación la empresa deberá contar con la siguiente documentación al día: • Inscripción de AFIP. • Alta temprana del chofer. • Título de propiedad, contrato de comodato, o instrumento legal que habilite a la empresa al usufructo del/los equipo/s ofrecidos. • Revisión técnica obligatoria vigente. • Póliza de seguro vehicular obligatorio para circular. • Licencia habilitante de conducir para el chofer. REQUISITOS CAMION CISTERNA: Será adecuado para realizar los trabajos, siendo las características mínimas fundamentales las siguientes: • Cabina: simple • Capacidad de carga: 32.000 litros • Modelo: 2005 en adelante • Manguera de goma de alta densidad			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00439/2021
Pieza Administrativa E Nro. 80379- E - 2021- 1931 - 0/ **Fecha: 16/12/21**
RAF 111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICO **Apertura: 20/12/2021 13:30**

Encuadre Legal:
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

LUGARES A INTERVENIR EN ANEXO 1
Notas de Pedidos Relacionadas: 2021/111 490 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O y S.P.

Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	INMEDIATA
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	EDIFICIOS ESCOLARES
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE U OPCOMPRASTDF@GMAIL.COM
Domicilio de apertura de ofertas:	MARIA AUXILIADORA 464-RIO GRANDE
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO SE REQUIERE
Requiere Muestra:	No

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Subsecretaria de Servicios e Infraestructura Pública
Zona Norte

ANEXO I

	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
JARDIN	Jardin de Infantes N° 1 "La Calesita Encantada"	Av. San Martín y Don Bosco
	Jardin de Infantes N° 21 Dias De Magia	Salvador Andrade 1.207
	Jardin de Infantes N° 4 "Arco Iris"	Rivadavia 632
PRIMARIA	Escuela N° 2 "Dr. Benjamin Zorrilla"	Av. Belgrano 683
	Escuela N° 27 "KAR-YEN"	
	Escuela N° 7 "El Abrazo de Maipú"	Obligado 755
SECUNDARIA	C.P.E.T. N° 1	Av.Belgrano 777
	Colegio CPET Anexo I	Av. Belgrano y Mosconi
	CENT 35 "Comandante Luis Piedrabuena"	Colon 751
	Colegio Dr. Ernesto Guevara	Mosconi 661
GIMNASIO	Gimnasio Escuela N °2 / 27	Belgrano 683
	Gimnasio escuela C.e.p.et.	Almafuerte y Piedrabuena
ESPECIAL	Escuela de adultos N° 2	Moyano y Estrada
	Escuela N° 2 - Wikam	Moyano 811
	C.E.N.S. N° 18	Belgrano 683
	Escuela de Educación Integral - E.d.E.I.	Fagnano y Bilbao
	Centro Terapeutico Educativo	Bilbao 750
OFICINAS	Ministerio Educacion	Don Bosco 910
JARDIN	Jardin de Infantes N° 3 "Mundo De Colores"	Estrada 2078
	Jardin de Infantes N° 12 "Payasos, globos y chupetines"	Mosconi 771
PRIMARIA	Escuela N° 19 "Primera Legislatura"	J.M. de Rosas 1450
	Escuela N° 14 Solidaridad Latinoamericana	Estrada 2022
SECUNDARIA	Colegio Dr. Rene Favaloro	Thorne 2023
GIMNASIO	Gimnasio Esc N° 14	Thorne
OFICINAS	Depósito Educacion	Fagnano 1165
	Gamelas de Educacion	Thorne 1949

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O. y S.P.

JARDIN	Jardin de Infantes Nº 5 "Tol Olejce"	Prefectura Naval Arg. 583
	Jardin de Infantes Nº 11 CHEPA'CHEN	Angela Vallese 417
	Jardin de Infantes Nº 16 "Raices y alas"	Luro Cambaceres 311
	Jardin de Infantes Nº 17 "Olas de fantasia"	Pioneros Fueguinos 1110
PRIMARIA	Escuela Nº 21 "Provincias Unidas"	Prefectura Naval Arg. 111
	Escuela Nº 32 "IYU, que deja huellas"	Prefecura Naval Arg. 1089
	Escuela Nº 26 "Senadores Fueguinas"	Juan E. Ibarra 68
	Escuela Nº 20 "Angela Loij"	Juan E. Ibarra 64
	Centro polivalente de arte	Prefectura Naval Arg. 505
SECUNDARIA	Colegio Provincial Soberania Nacional ex Comercio N° 2	Prefectura Naval 1151
	Alicia Moreau de Justo	Ramon Diaz Chara 50
GIMNASIO	Gimnasio Escuela Nº 21	Prefectura Naval y San Martin
	Escuela Especial Nº 2 "Casita de luz"	Pioneros Fueguinos 251
	Escuela Especial Nº 3 Integración Plena	Isla de los Estados 703
ESPECIAL	C.E.N.S. Nº 1	Ramón Diaz Chara 64
	ESCUELA EXPERIMENTAL Los Cauquenes	Garibaldi Honte 2753
	CAAD	Cabo de Hornos 605
PRIMARIA	Escuela Nº 8 "General José de San Martín"	Marcelo T. de Alvear 651
	Escuela Nº 35 "Jorge Luis Borges"	Resistencia 102
SECUNDARIA	Colegio Dr. Esteban Maradona	Lima 731, esq. Ushuaia
OFICINAS	Junta de Clasificacion y disciplina	La Rioja 582
JARDINES	Jardin de Infantes Nº 6 "Crecer jugando"	Yaghan 676
	Jardin de Infantes Nº 9 "TUTU MARAMBA"	Jose Ingenieros 840
	Jardin de Infantes N° 26 "Tejiendo sueños"	Koyuska 300
	Jardin de Infantes Nº 27 "Botecito de Papel"	Rafaela Ishton 570
	Escuela Nº 10 "General Manuel Belgrano"	Antartida Argentina 950
	Escuela Nº 4 "Remolcador A.R.A. Guaraní"	Oroski y Yourka
PRIMARIA	Escuela N° 43 "Héroes de Malvinas"	
	Escuela N° 44 "Valientes de Malvinas"	F. Minkyol
	Escuela Nº 23 "Organización de los Estados Americanos"	Padre Muños 997
	Colegio Antartida Argentina	Chawr y Koyuska 1042
SECUNDARIA	Colegio Haspen	José Ingenieros 950
	Gabinete Psicopedagogico	Antartida Argentina 909
ESPECIAL	Gabinete Psicopedagogia	Antartida Argentina 935
JARDINES	Jardin de Infantes Nº 22 "Huellitas Fueguinas"	Gregoria Matorras 3822
	Jardin de Infantes Nº 25 "Brisitas del Sur"	Playero Blanco 208
PRIMARIA	Escuela N° 42 "Gabriela Mistral"	Gregoria Matorras 3920
	Escuela Provincial Nº 46	Playero Blanco 268
SECUNDARIA	Colegio Nº 8 "Padre Zink"	Camilo Antonio Giamarini 3472
PRIMARIA	Escuela Nº 11 "Pioneros Fueguinos"	Estancia Sara
	Escuela Nº 17 "Comisario Ramon Lucio Cortes"	San Sebastian
	Escuela Provincial N° 37 "Patricio O´Byrne"	Estancia Cullen - Ruta Nac.Nº3 km.2710

C.P. Ayelén BARBOZA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
M.O y S.P.